

## **NOTIFICACIÓN A LOS EMPLEADOS** **BENEFICIOS DEL SEGURO DE DESEMPLEO (UI)**

Este empleador está inscrito bajo el Código del Seguro de Desempleo de California (CUIC) y está reportando créditos de sueldos que se están acumulando para usted, a fin de usarse como base para beneficios del seguro de desempleo.

### **Si usted está:**

- Desempleado, o
- Trabajando menos de tiempo completo, Y
- Está listo, dispuesto y en condiciones físicas/mentales para trabajar tiempo completo, o según se lo indique el Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD),

**Es posible que usted sea elegible para recibir beneficios del seguro de desempleo.**

### **Empleados de Instituciones Educativas:**

Es posible que los beneficios del Seguro de Desempleo (UI) basados en los sueldos ganados mientras esté empleado por una institución educativa pública o sin fines de lucro no se paguen durante un periodo de receso escolar si el empleado tiene una garantía razonable de regresar a trabajar al fin del periodo de receso. (Sección 1253.3 del Código del Seguro de Desempleo de California). Es posible que los beneficios basados en otro empleo cubierto se paguen durante periodos de receso si la persona desempleada es elegible de todas las demás maneras, y los sueldos ganados en otro empleo cubierto son suficientes para establecer una solicitud de beneficios del seguro de desempleo, después de excluir los sueldos ganados de una institución o instituciones educativa(s) pública(s) o sin fines de lucro.

NOTA: Es posible que algunos empleados estén exentos de protección de seguro de desempleo (UI) y de incapacidad (DI).

Presente su solicitud de beneficios por teléfono o por Internet:  
**Números de Teléfono Gratis**

**Inglés 1-800-300-5616**  
**TTY (Sin voz) 1-800-815-9387**

**Español 1-800-326-8937**

**Dirección de Internet del EDD para Completar y Presentar su Solicitud En Línea:**  
**<https://eapply4ui.edd.ca.gov>**

Nota: Si se está comunicando con nosotros para presentar una solicitud de beneficios, tiene que hacerlo a más tardar el viernes para recibir crédito por la semana. Si va a llamar, los lunes son nuestros días más ocupados. Para obtener servicio más rápido, llame de martes a jueves.